

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 16 de octubre de 2019, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran a los miembros de su Equipo de Gobierno.

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 140 de los Estatutos de esta Universidad, promulgados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma Andaluza, mediante Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre (BOJA de 5.1.2018), he resuelto:

Nombrar, con efectos económicos y administrativos del día 16 de octubre de 2019, a los miembros del Equipo de Gobierno de la Universidad de Córdoba que se citan a continuación:

- Vicerrectora de Estudiantes y Transparencia: Doña María del Carmen Balbuena Torezano.
- Vicerrector de Universidad Digital y Planificación Estratégica: Don Lorenzo Salas Morera.
- Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad: Don Antonio J. Cubero Atienza.
- Vicerrector de Acceso y Programas de Movilidad: Don Alfonso Zamorano Aguilar.
- Vicerrector de Cultura, Comunicación y Proyección Social: Don Luis M. Medina Canalejo.
- Secretaria General: Doña María del Carmen Mingorance Gosálvez.

Córdoba, 16 de octubre de 2019.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.